

RECOGIDA DE FIRMAS – Febrero / Marzo 2024

EN APOYO A LAS REIVINDICACIONES Y MOVILIZACIONES SINDICALES EN EL CONVENIO DE BANCA Y EN APOYO A LA REIVINDICACIÓN EN DEUTSCHE BANK DE MEDIDAS QUE REVIERTAN EN LA PLANTILLA LOS BENEFICIOS RÉCORD Y MEJOREN EL CLIMA LABORAL

Desde CCOO Deutsche Bank venimos reivindicando desde hace tiempo la necesidad de abordar, a nivel sectorial y en nuestra empresa, **medidas urgentes** para compensar la pérdida de poder adquisitivo, sufrida por la subida del IPC y del Euribor, y que mejoren un clima laboral cada vez más insostenible.

Aunque desde el Convenio Colectivo hemos conseguido incrementos adicionales para 2023 y, con vuestras firmas y no participación en la encuesta de clima de 2023, hemos conseguido que Deutsche Bank implante un tope a los tipos de interés. Medidas ambas que son insuficientes. De ahí que CCOO, junto a otros sindicatos, reclamemos en la Mesa del Convenio:

- ✓ **Incrementos salariales acordes a los beneficios**, que nos hagan recuperar poder adquisitivo y se apliquen a toda la plantilla, sin compensación ni absorción.
- ✓ Tope sectorial y por empresa del **tipo de interés de los préstamos**.
- ✓ **Medidas a nivel sectorial y por empresa que actúen sobre el clima laboral** (presión comercial, carga de trabajo, dotación de plantilla, bonus, salud laboral)

En sentido similar, desde CCOO Deutsche Bank seguimos exigiendo que el previsible **incremento de los beneficios de 2023 sobre 2022 (a 30 de septiembre un 317% más)** se reviertan en la plantilla, número 1 en Stiga, que los ha hecho posibles, **abriendo un proceso de negociación amplio en nuestra Empresa**.

Los beneficios récord no pueden quedarse en un **aumento de dividendos y de la remuneración de la cúpula directiva**, mientras que **a las plantillas se les ofrece una subida del 8% en 4 años y se nieguen a eliminar la compensación y absorción del incremento**, además se amenaza con la ampliación de la movilidad geográfica.

Por ello, desde CCOO Deutsche Bank te pedimos que apoyes con tu firma (cuya privacidad queda totalmente asegurada) las reivindicaciones sindicales que estamos realizando en el convenio, y en nuestra Empresa, así como el paro de 2 horas en todo el sector financiero del lunes 26 de febrero (de 8:00 a 10:00) y la huelga de 24 horas del viernes 22 de marzo, si no se producen avances suficientes.

Nombre		Apellidos	
Fecha	DNI	Firma	

PROCEDIMIENTO RECOGIDA DE FIRMAS FEB / MAR 2024

- La recogida de firmas en apoyo a las reivindicaciones y movilizaciones sindicales se realiza mediante el presente formulario en PDF, que se remite a la plantilla mediante correo electrónico y complementariamente se entrega en mano en las visitas a los centros de trabajo de delegadas y delegados de CCOO.
- **Los formularios firmados se remitirán al correo de nuestra Sección Sindical (deutschebank@servicios.ccoo.es) enviándolo después por valija a la siguiente dirección: CCOO Deutsche Bank – Edificio Mitre. Alternativamente se pueden entregar a nuestras delegadas y delegados en las visitas que os efectúen o que tengáis en vuestro centro de trabajo.**
- **Se garantiza la total privacidad de las firmas recogidas**, que se recontarán por la Sección Sindical de CCOO con fecha 11 de marzo, **destruyéndose en el acto y sin entregarlas físicamente al Banco**, para publicar los resultados agregados y certificados por la Federación de Servicios de CCOO en la semana posterior.
- **Información básica sobre protección de datos:**
 - RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Federación de Servicios de CCOO.
 - FINALIDAD: Gestión de la recogida de firmas en apoyo a reivindicaciones y movilizaciones sindicales a nivel sectorial y de empresa.
 - CONSERVACIÓN: Plazos establecidos legalmente.
 - LEGITIMACIÓN: Interés legítimo y consentimiento de la persona interesada.
 - DESTINATARIOS: Los datos personales no serán cedidos o comunicados a terceros.
 - DERECHOS: Se informa expresamente del derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad, cuando procedan, poniéndose en contacto con la delegada de protección de datos de CCOO Servicios a través del correo electrónico dpd@servicios.ccoo.es
 - MEDIDAS DE SEGURIDAD: CCOO Servicios adoptará en su sistema de información las medidas técnicas y organizativas adecuadas, a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos almacenados.

**¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA
IMPRESCINDIBLE COLABORACIÓN!**